



FUNDAMENTOS

Una de las reflexiones consensuadas de la discusión en la asamblea por la reforma universitaria es la existencia de un modelo de universidad funcional al sistema neoliberal y, por tanto, antidemocrático, de enfoque empresarial y desvinculada de la sociedad y del territorio.

Frente a esta reflexión y al contexto de movilización social que vive el país, pensamos en una universidad comprometida con el proceso de democratización, a partir de un quehacer universitario al servicio de las transformaciones que la sociedad demanda. Por ello, proponemos avanzar en la construcción de la universidad como una comunidad abierta que promueve la formación del pensamiento crítico y una ética basada en valores del territorio (autodeterminación, pluralismo social, étnico y sexual), a través de prácticas científicas, técnicas, culturales, artísticas, políticas y humanistas.

El momento actual nos exige actuar en coherencia con el proceso constituyente, fundando el Movimiento por la Reforma Universitaria de carácter triestamental y sustentado sobre los siguientes principios:

PRINCIPIOS

- 1.- **Democracia:** La búsqueda de la equidad e igualdad como base del ejercicio político que supone el pleno respeto y defensa de los derechos humanos y el compromiso ciudadano con la comunidad.
- 2.- **Justicia social:** El fin ético que orienta la acción y la formación hacia el bien común, garantizando las condiciones para la justicia en materia política, económica, educativa, social y de los saberes.
- 3.- **Participación:** La triestamentalidad como forma relacional y dialógica que promueve la horizontalidad y el respeto, en la búsqueda de la igualdad en dignidad y derechos de los actores de la comunidad universitaria y del conjunto de la sociedad.

